

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECELIN S. A. CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2016

En la ciudad de Cuenca a los veinte y dos días del mes de febrero de dos mil diez y seis, siendo las diez y siete horas en el domicilio físico de la Compañía, ubicado en la calle Gran Colombia 21 – 111 y Av. Unidad Nacional, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía, Ing. Angel Patricio Ledesma González, con novecientas cincuenta acciones del capital social; y el Sr. Cesar Humberto Soria Novoa, con cincuenta participaciones del capital social. Como los comparecientes justifican el ciento por ciento del capital social se constituyen en Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día: PUNTO UNO.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador por el ejercicio 2015. PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario. PUNTO TRES.- Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2015; luego de conocer el orden del día los accionistas lo aprueban por unanimidad, y proceden inmediatamente a conocer el **primer punto del orden día**, para lo cual se da lectura al informe del administrador, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando a tratar el **segundo punto del orden del día** que es el conocimiento y aprobación del informe de Comisario, procediendo el mismo profesional a dar lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad; inmediatamente se pasa a conocer el **tercer punto del orden del día** que se refiere a la aprobación de los Estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2015, luego del análisis respectivo de las cuentas de los estados financieros en los cuales se refleja una pérdida contable del valor de \$300,13 producto de la inactividad de la empresa y que al momento se encuentra en disolución y en proceso de liquidación por la acumulación de perdidas, luego de la deliberación de los socios resuelven aprobar los estados financieros y disponer que se hagan los tramites de manera diligente para la liquidación y se termine de una vez este proceso, por lo tanto dichos informes, esto es el balance general y el estado de perdidas y ganancias son aprobados por unanimidad. Sin otro punto que tratar se concede 15 minutos para redacción del acta, de la cual los socios presentes piden una copia original para sus archivos. Concedida la petición y siendo las ocho horas treinta minutos se procede a la firma del acta y se levantamiento de la sesión.

Ing. Angel Patricio Ledesma Gozález
SOCIO

Sr. Cesar Humberto Soria Novoa
SOCIO